

MARTES, 12 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2015-6314 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del pleno de este Ayuntamiento, de fecha 28 de abril de 2015, el acuerdo de modificación de la plantilla de personal municipal del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, y con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación de la plantilla se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones.

La Costana, Campoo de Yuso, 29 de abril de 2015.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2015/6314

CVE-2015-6314